



Alcaldía de Medellín

Política editorial y de actualización Portal de la Ciudad de Medellín www.medellin.gov.co

El Portal de la ciudad de Medellín busca fortalecer los lazos de interacción del ciudadano con la Administración Municipal dentro de la estrategia de Gobierno en Línea de la Presidencia de la República, además de servir de mecanismo de comunicación y divulgación de las diferentes políticas públicas de inclusión, transparencia y confianza en el gobierno municipal.

El sitio permite el cargue de información vía remota, lo que garantiza una actualización al instante, y con la implementación del modelo de administración delegada, se garantiza tener una información actual, veraz y oportuna.

También simplifica la navegación (información en 3 clic), la interacción con el visitante, el mejoramiento de los servicios en línea y colaborativos, la promoción de la ciudad y el fortalecimiento de la comunicación pública.

Al ingresa al sitio, se encuentra con cuatro grandes bloques de información o subportales para perfilar el contenido. El usuario deberá definir a cuál subportal accederá:

- Ciudadano: muestra una Administración Municipal más cercana, eficiente, transparente y participativa. Allí encontrará los diferentes temas que ofrece la Administración para el ciudadano.
- Visitantes: evidencia una ciudad en la que el mundo cree. En este bloque se identifican elementos para saber más de la ciudad, de su turismo, su historia, cultura o simplemente para aprender cómo visitar, vivir o estudiar en Medellín.
- Negocios: es una ventana para que los inversores encuentren las oportunidades que ofrece nuestra ciudad.
- Servidores Públicos: permite que los servidores públicos tengan a la mano herramientas tecnológicas para hacer mejor su gestión.

Con la implementación de herramientas de interacción y colaboración (web 2.0), el Portal permite que los usuarios tengan un contacto permanente con la Administración Municipal, a través de los canales de comunicación que provee el sitio, como el contáctenos, comentar una página, calificar el contenido, enviar a un amigo.

Además, el Portal facilita la suscripción a RSS (RSS hace posible que las personas reciban actualizaciones automáticamente de sus sitios de Internet favoritos), paquetes de información a grupos poblacionales específicos (adultos mayores, niños, jóvenes, empresarios, entre otros), servicios en línea, chat, búsquedas simples y avanzadas, y otros servicios que se irán activando de acuerdo con las necesidades de los mismos usuarios.

Teniendo en cuenta los aspectos referenciados y que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos mediante el aprovechamiento

de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de **El Municipio de Medellín** consiste en definir la política de actualización del sitio Web, donde están involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas y proyectos de la entidad, se procede a determinarlas de la siguiente forma:

- El Portal de la Ciudad de Medellín tendrá una Administración Delegada, donde personas de las diferentes secretarías, subsecretarías, direcciones y/o programas y proyectos se les asignarán claves y contraseñas con perfiles específicos de administración.

- La actualización del Portal de la Ciudad de Medellín se realizará diariamente. La creación de nuevos contenidos o la modificación de los existentes se harán en el momento que se requiera, conservando el sentido de la inmediatez con calidad.

- El portal será administrado por un Grupo de profesionales, técnicos y de soporte, que brindan orientación tanto a los ciudadanos, como a las diferentes áreas de la organización en el proceso de contratación, desarrollo e integración de nuevos servicios en línea. De igual manera coordina los procesos de respaldo, esquemas de seguridad y acceso a la información (lo aporta la Secretaría de Servicios Administrativos a través de la Subsecretaría de Tecnología de Información) y un súper administrador de contenidos (lo aporta la Secretaría Privada a través de la Dirección General de Comunicaciones) que estará encargado de todo lo relacionado con el diseño y administración de los contenidos, este último será el coordinador general de los administradores delegados, y es el encargado de aprobar o desaprobar la información que se cuelgue en el portal.

- El Comité de Gobierno en Línea será el encargado de dictar las políticas pautas estratégicas del Portal de la Ciudad de Medellín, así como de aprobar o desaprobar los cambios estructurales que pueda sufrir el sitio.